

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

martes 20 de septiembre de 2011

► P.V.P. 50 centavos ► Año 39 ► N° 13937

► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL



Giselle Lozano
aspira a la corona

expreso 19



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANÍA ASTURIANA DE TURISMO S.A. ASTURSA

Se comunica al público que la compañía ASTURIANA DE TURISMO S.A. ASTURSA reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública del cantón Nobol, el 5 de septiembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0006228 el 19 SEP. 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Ampliación del Artículo Tercero en: Servicios Generales de Consultoría; servicios de Consultoría en: gestión financiera, recursos humanos, hospitalarios, educativos,... Se suprime en el Artículo Tercero del Objeto Social los literales p) y q); y se aclara el literal r) quedando textualmente de la siguiente manera: "r) la compraventa de bienes muebles e inmuebles a favor de ASTURIANA DE TURISMO S.A. ASTURSA".

Guayaquil, 19 SEP. 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL